MINISTERIO	√ GOBERNACIÓN	MINISTERIO DE GOBIERNO		
DE GOBIERNO	DE CHIMBORAZO	ACT	ACTA. 01-202	
Provincia:	CHIMBORAZO	Cantón:	RIOBAMBA	
Lugar	Fecha	Hora de	e Hora de fin	
		inicio		
SALÒN:				
RUFFO DIDONATO.	12-MAYO-2021	10H00	11h00	
GOBERNACIÒN DE				
CHIMBORAZO				

RENDICION DE CUENTAS

OBJETIVO. Dar cumplimiento a lo determinado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Reglamento Rendición de Cuentas, a fin de que la ciudadanía participe y debata sobre información entregada durante y después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la institución para poder incorporarlos al plan de trabajo en la gestión que realiza la Gobernación de Chimborazo.

ANTECEDENTES:

Mediante memorando Nro. MDG-2021-0214-MEMO de Quito, D.M., 25 de marzo de 2021, el señor Mgs. José Gabriel Martínez Castro MINISTRO DE GOBIERNO, dirige a las gobernaciones: "mediante oficio PR-SGPR-2021-0320-O, de 23 de marzo de 2021, el señor Secretario General de la Presidencia solicitó socializar con las entidades adscritas y dependientes del Ministerio de Gobierno los siguientes procesos, correspondientes al periodo 2020: (...) 2. Proceso de rendición de cuentas (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social). En este sentido, una vez que se haya concluido la gestión de los procesos antes mencionados, solicito se remita esta cartera de Estado un informe con las acciones desarrolladas a fin reportar el cumplimiento de la normativa."

Memorando Nro. MDG-GCHI-2021-0807-M Riobamba, 25 de marzo de 2021 la señora Sra. Luisa Mercedes Loza Valverde GOBERNADORA DE CHIMBORAZO, dispone el inicio del proceso de rendición de cuentas: "que aplica para el período fiscal 2020, en reunión convocada y llevada a cabo por dicha institución el día martes 24 de marzo de 2021, cuya participación estuvo a cargo de las Unidades de Planificación, Comunicación u Tecnologías de la Información y Comunicación; y, de la información obtenida a fin de dar cumplimiento a procedimiento establecido para el efecto (Fases), se designa a los funcionarios detallados a continuación como miembros del Equipo de Trabajo para el procesos de Rendición de Cuentas período Fiscal 2020."

Memorando Nro. MDG-GCHI-2021-0815-M Riobamba, 26 de marzo de 2021, la Sra. Luisa Mercedes Loza Valverde GOBERNADORA DE CHIMBORAZO, dirige la comunicación a a la unidad de Planificación que: "Por medio del presente para su conocimiento y fines pertinentes traslado MEMORANDO NRO. MDG-2021-0214-MEMO, suscrito por el Mags. José Gabriel Martínez Ministro de Gobierno, para su conocimiento fines pertinentes y atención del particular, a la culminación del procesos de Rendición de Cuentas."

Memorando Nro. MDG-GCHI-2021-0970-M Riobamba, 08 de abril de 2021, la Sra. Luisa Mercedes Loza Valverde GOBERNADORA DE CHIMBORAZO, dispone a varias unidades de la Gobernación de Chimborazo que: "Por medio del presente conforme reunión mantenida el día de hoy 8 de abril de 2021, debidamente convocada mediante Memorando Nro. MDG-GCHI-2021-0810-M de fecha 26 de marzo de 2021, informo: Conforme exposición dada por la ing. Alina Aulla Asistente de la Unidad de Planificación dentro del proceso de Rendición de Cuentas período fiscal 2020, al equipo de trabajo designado previamente mediante memorando Nro.-MDG-GCHI-2021-0807-M, de fecha 25 de marzo de 2021, se ha establecido las siguientes directrices. 1.- Se pone en conocimiento el informe correspondiente para las observaciones pertinentes por cada unidad, en caso de requerir modificación en dicha información, misma que será remitida a la Unidad de Planificación hasta el día lunes 12 de abril de 2021 a las 10h00; así como se adjuntará la información física que se requiera para ser colocada en el link de justificación de la misma. Para su descarga por la extensión del documento se establece el link https://we.tl/t-PLJiApaA8r. 2.- La Unidad de Planificación una vez que cuente con los cambios pertinentes sugeridos en esta reunión y los que se presentaren a las observaciones emitidas por las Unidades, remitirá a la Unidad de Comunicación y Unidad de Tecnologías de la información para proceder con la elaboración del video y plasmar el contenido de la información en el formulario señalado para el efecto. 3.- La Unidad de Comunicación elaborará la encuesta, a ser aplicada por la Jefatura Política del Cantón Riobamba, con la activación de sus 10 Jefes Políticos; a fin de levantar en territorio información referente a la gestión realizada en el período 2020. 4.- Las funcionarias Doris Jara y Mariela Romero serán las encargadas del proceso de recolección, seguimiento y sistematización de la información obtenida por los Jefes Políticos; y, opinión ciudadana recogida en la transmisión en vivo del evento. 5.- La Unidad de Asesoría Jurídica a través del Ab. Byron Coronado elaborará el acta final del proceso de Rendición de Cuentas. 6.- La fecha tentativa para el evento de rendición de cuentas es el día miércoles 12 de mayo del 2021 y/o viernes 14 de mayo del mismo año de forma virtual, previo análisis de la situación de la Sala Situacional de Epidemiología, en relación al repunte de contagios por COVI-19 en la provincia, se considerará realizarlo de forma presencial. 7.- Se convoca a reunión de trabajo, para el día miércoles 28 de abril de 2021 a las 10h00, en el Auditorio de la Gobernación de Chimborazo. Con sentimientos de distinguida consideración."

BASE LEGAL

Constitución de la República del Ecuador Art.- 100

Ley Orgánica De Transparencia y Acceso a la Información Pública Art.- 5

Ley Orgánica de Función de Transparencia Art.3 numeral 5

Art.- 95, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Art. 3 Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-478

Art. 3 Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475

ORDEN DEL DÍA

- 1. Himno Nacional del Ecuador
- 2. Presentación del evento y Saludo a cargo del Jefe Político
- 3. Informe de rendición de cuentas a cargo de la Gobernadora
- **4.** Presentación del vídeo

- 5. Himno a Riobamba
- **6.** Comentarios y sugerencias

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

umplimiento a lo determinado Enel artículo 95 de laLey Orgánica de participación Ciudadana el cual ne que: "la rendición de cuentas re realizará una vez al año y al final de la gestión teniendo en deración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo a la totución y la Ley"

obernación de Chimborazo siendo las 10h00 am, del día miércoles 12 de mayo de 2021 mediante la forma Facebook Live @GobernacionDeChimborazo, realiza la Audiencia Pública de Rendición de tas correspondiente al período enero-diciembre 2020.

A la activación y transmisión virtual debidamente convocada, la Señora Luisa Loza Valverde en calidad de rnadora de la provincia de Chimborazo a su saludo, emite el informe de rendición de cuentas desarrollado siguiente manera.

DESARROLLO-INFORME RENDIÓN DE CUENTAS 2020

La Gobernación de Chimborazo, es una institución de puertas abiertas, con respeto a los derechos humanos, la inclusión social y la participación ciudadana, generando las condiciones fundamentales para el desarrollo, garantizando la seguridad interna y la gobernabilidad de la provincia de Chimborazo.

Contamos con una gestión administrativa amigable, eficiente y transparente en cada una de nuestras dependencias: Intendencia General de Policía, Subintendencia General de Policía, Comisarías Nacionales, Jefaturas Políticas, Tenencias Políticas y Planta Central.

Con el deber de informar a la ciudadanía presentamos la gestión de la Gobernación de Chimborazo, realizada en el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020, liderada por la Sra. Luisa Loza Valverde como Gobernadora de la provincia de Chimborazo.

Dentro de la Gestión Administrativa Financiera, la ejecución presupuestaria de la institución para el año 2020 fue del 99,94% ejecución.

En procesos de contratación pública, durante el año fiscal 2020 la contratación pública realizada por la Gobernación de Chimborazo alcanzó un monto de USD 40.680,27 en Bienes y Servicios, tales como renovación de arriendos por publicación especial, seguros, materiales de aseo, materiales de oficina, útiles de oficina, adquiridos mediante procesos de ínfima cuantía, catálogo electrónico y régimen especial.

En Gestión de Administración del Talento Humano, la Gobernación de Chimborazo en el año 2020 contó con 119 servidores distribuidos en toda la provincia bajo las siguientes modalidades: Nombramientos permanentes, Nombramientos libre remoción, Nombramientos Provisionales, Contratos

ocasionales, Contratos Código de trabajo.

La Gobernación de la provincia de Chimborazo, direcciona y orienta la política del Gobierno Nacional, así como los planes y proyectos promovidos por el Ministerio de Gobierno, basando su trabajo en tres ejes fundamentales: Gobernabilidad, Seguridad y Político.

I Eje: GOBERNABILIDAD

La Gobernación de la provincia de Chimborazo, liderada por la señora Luisa Loza Valverde, en el periodo de enero a diciembre del 2020, trabajo de forma articulada con los miembros de las instituciones que conforman el Ejecutivo Desconcentrado, con los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los tres niveles.

Las METAS ALCANZADAS DURANTE EL AÑO 2020 fueron:

- 2 Gabinetes Provinciales del Ejecutivo Desconcentrado
- 1 Visita Vicepresidencial
- 87 Audiencias públicas
- 83 COE's Provinciales
- 77 Visitas a territorio
- 128 Activaciones de Mesas de Trabajo
- 8 Gabinetes, Consejos y Comités
- 122 Vocerías en medios de comunicación
- 34 Reuniones de trabajo con el equipo político territorial
- 44 Reuniones con el equipo de trabajo de planta central

ACCIONES CON EL EJECUTIVO DESCONCENTRADO

La Gobernación de Chimborazo, liderada por la señora Gobernadora Luisa Loza Valverde, articuló y gestionó varias acciones junto a las instituciones del Ejecutivo Desconcentrado, para beneficiar a los chimboracenses.

- Inauguración y Entrega de Alumbrado Público en 10 cantones de Chimborazo con la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., con una inversión de USD 6,745,475.37.
- Con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la entrega de maquinaria, insumos agrícolas, títulos de propiedad, programas y proyectos con una inversión de 1.9423.86.22
- MIDUVI- PLAN CASA PARA TODOS, Avances de obra y entrega de viviendas, 137 viviendas entregadas en construcción 350.
- BAN ECUADOR- Créditos otorgados, 3.040 operaciones y 22,044,002.27 montos colocados.
- Asistencia con ayuda humanitaria, en Emergencia Sanitaria, Deslaves, caída de ceniza volcánica con el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Acciones del Gobierno Nsciona ante las afectaciones por la caída de ceniza volcánica en los

cantones Cumandá, Pallatanga, Alausí, Chunchi y Guamote en septiembre del 2020. Con la visita del señor presidente, vicepresidenta y ministros de estado.

- Recorrido por casas de salud con ministros de Estado en la emergencia sanitaria.
- Ministerio de Trasporte y Obras Públicas el Mantenimiento Vial Acceso al Volcán Chimborazo, estudios definitivos del nuevo puente vehicular Cornelio Dávalos, mantenimiento vial de la red vial provincial, rehabilitación de la via Riobamba – Balbanera – Zhud.

Gracias a la gestión y el trabajo coordinado de la Gobernación de Chimborazo, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) y el GAD Municipal de Guamote, se entregó un puente bailey al sector de Yasipan de la parroquia Cebadas del cantón Guamote. Este puente beneficia a 40 comunidades del sector, que se dedican a la agricultura y ganadería, facilitando así el transporte de sus productos para ser comercializados, reactivando su economía y sobretodo garantiza la vida de los moradores del sector, debido a que antes se trasladaban mediante tarabita con sus productos.

II Eje: SEGURIDAD CIUDADANA

Afianzar la seguridad ciudadana y la sana convivencia, en el marco de las garantías democráticas mediante la promoción de una cultura de paz y la prevención de toda forma de violencia, para contribuir a la seguridad humana con un enfoque integral con sentido de participación y corresponsabilidad, es uno de los objetivos estratégicos de este importante eje que durante el año 2020 ejecutó:

- 3 Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana
- 8 Diagnósticos situacionales cantonales
- 16 Acciones de Operatividad en cantones

Intendencias, Subintendencia y Comisarías de policía

La Intendencia General de Policía de Chimborazo, liderada por el Ab. Luis Poma Ramos, y en coordinación con la Subintendencia General de los cantones Alausí - Chunchi y Comisarías, con el apoyo de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y diferentes entes de seguridad, garantizaron la seguridad ciudadana, el orden público y el cumplimiento de la Ley, en los 10 cantones de la provincia: Riobamba, Chambo, Guamo, Penipe, Colta, Guamote, Chunchi, Alausí, Pallatanga y Cumandá.

METAS ALCANZADAS DURANTE EL AÑO 2020

- 135 Eventos públicos controlados.
- 12 Ferias de integración nacional e internacional controlados
- 75 Establecimientos clausurados.
- 532 Operativos de Control de Licor Artesanal
- 779 Operativos de Control de Mercados
- 368 Operativos de Control de Centros de diversión Nocturna

- 500 Operativos de Control de Permisos anuales de Funcionamiento
- 19 Operativos de Control de Cachinería
- 45 Operativos de control de venta ilegal de juegos pirotécnicos, conjuntamente con las FFAA.
- 199 Cooperación con autoridades judiciales y fiscales en la administración de justicia.
- 6 Rifas y sorteos autorizados y controlados.
- 87 Operativos de control de estaciones de servicio de gasolina

Como resultado de artículos decomisados se reporta:

- 2.587.00 litros de licor artesanal.
- 1.356 licores adulterados y caducados.
- 3.294 Artículos de cachinería y cigarrillos de contrabando
- 17.593 Productos caducados

III Eje: POLÍTICO

La Gobernación es la Casa Grande de la Provincia y acoge todo pensamiento Político y necesidades de la población a través de la escucha y diálogo como herramienta de la Democracia.

Con el trabajo coordinado con los Jefes Políticos de los 10 como representantes del ejecutivo provincial en territorio, controlan el accionar administrativo de la organización pública cantonal para el eficiente cumplimiento de los objetivos institucionales, además articulan a la Gobernación con los niveles de Gobierno y la ciudadanía en el ámbito local, promoviendo procesos de participación social y política, manteniendo la gobernabilidad.

Los Tenientes Políticos de las 43 parroquias de Chimborazo representan al ejecutivo provincial y cantonal, son quienes brindan servicios de calidad a la ciudadanía a través del cumplimiento de las disposiciones legales que lo rigen y propender a la eficiencia y eficacia de sus atribuciones y responsabilidades como Jueces de Paz.

Este equipo territorial es liderado por la sra. Gobernadora de la provincia, Luisa Loza en coordinación con el Ab. Francisco Guerrero, Jefe Político del cantón Riobamba.

METAS ALCANZADAS DURANTE EL AÑO 2020

Gestión Jefaturas y Tenencias Políticas

- 4 Consejos de Jefes y Tenientes Políticos
- 1.531 Intervenciones en la resolución de conflictos sociales o culturales
- 1.247 Acciones coordinadas con GADS Cantonales y Parroquiales
- 2.761 Acciones de apoyo territorial al ejecutivo desconcentrado
- 1.252 Operativos de control de la delincuencia coordinados con la Comisaría Nacional de

Policía

- 525 Asambleas para cambios de Cabildos en la comunidades y recintos
- 2.044 Planes y Programas de Seguridad Ciudadana
- 526 Asambleas Comunitarias con seguimiento de acuerdos y compromisos
- 1.321 Apoyo a entidades Para administrar justicia (comisiones, sentencias de agua)
- 70 Brigadas Toda una Vida realizadas en todos los cantones de la provincia.
- 21.419 Usuarios Atendidos
- 193 Vocerías para socializar acciones y actividades en medios radiales y televisivos.
- 113 Medidas Administrativas (MAPIS)

BRIGADAS TODA UNA VIDA

A inicio de año 2020, el Gobierno Nacional trasladó sus servicios estatales a través de las Bridadas Toda Una Vida a los 10 cantones de Chimborazo. Atendiendo a 35.453 personas de todas las edades y en especial a grupos vulnerables, con salud, recepción las solicitudes para la obtención de créditos, cedulación de identidad por primera vez o renovación, servicios de internet, telefonía fija y móvil, televisión por cable y varios servicios más.

ACCIONES EMERGENCIA SANITARIA POR COVID - 19

El año 2020, marcó a la humanidad con la presencia del Covid-19, donde el accionar institucional se enfocó en la nueva normalidad, a partir del 17 de marzo del 2020 con la declaratoria del Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional.

Activación del COE PROVINCIAL con 83 sesiones permanentes de plenaria por emergencia Sanitaria COVID19

La Gobernación de Chimborazo, a través de su equipo en territorio, trabajo en primera línea, para garantizar la seguridad y también la salud de los chimboracenses.

29.225 personas en estado de vulnerabilidad asistidas con la entrega de kits de alimentos, que fueron donados por 67 empresas privadas y personas naturales, a través de la Gobernación de Chimborazo.

25 Instituciones atendidas con la entrega de insumos de protección, entre ellas el Ministerio de Salud Pública, Policía Nacional y Fuerzas Armadas.

Reconocimiento al Personal de Primera Línea: médicos y trabajadores de la salud, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y equipo territorial de la institución.

Firma de convenio Interinstitucional con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, con la entrega de 2.587.5 litros de licor artesanal decomisado para la elaboración de alcohol antiséptico.

La Gobernación de Chimborazo, mantiene su mano extendida de manera permanente, para que todos los ciudadanos puedan manifestar sus opiniones, criterios, críticas, esperanzas, sueños, pedidos, para que desde nuestras funciones, volverlos realidad.

COMPROMISOS

Los acuerdos se establecieron mediante encuestas realizadas en los 10 cantones de la provincia de Chimborazo. Se procedió a la tabulación de 556 personas.

Acuerdo	Responsable	Fecha
Fortalecer la seguridad ciudadana, mediante operativos de control.	GOBERNACIÓN	PERÍODO EN FUNCIONES
Coordinar con el equipo territorial de las parroquias, para trabajar en el desarrollo de las mismas.	GOBERNACIÓN	PERIODO EN FUNCIONES
Realizar acercamientos con los dirigentes barriales, a fin de trabajar en temas de seguridad.	GOBERNACIÓN	PERÍODO EN FUNCIONES
Ejecutar actividades que permitan trabajar con jóvenes.	GOBERNACIÓN	PERÍODO EN FUNCIONES
Poner en conocimiento del Consejo de Participación Ciudadana el	Unidad de	
Acta Levantada durante dicha Audiencia Pública	Planificación y	
	Comunicación	
	quienes consolidan	
	la información	
	dentro del proceso	
	determinado	

ANEXOS

DOCUMENTOS

Memorando Nro. MDG-2021-0214-MEMO de Quito, D.M., 25 de marzo de 2021

Memorando Nro. MDG-GCHI-2021-0807-M Riobamba, 25 de marzo de 2021

Memorando Nro. MDG-GCHI-2021-0815-M Riobamba, 26 de marzo de 2021

Memorando Nro. MDG-GCHI-2021-0970-M Riobamba, 08 de abril de 2021

INVITACIÓN:

Oficio Nro. MDG-GCHI-2021-0266-O, de fecha 3 de mayo de 2021 invitación

Oficio Nro. MDG-GCHI-2021-0264-O, de fecha 3 de mayo de 2021 invitación

Memorando Nro. MDG-GCHI-2021-1146-O, de fecha 3 de mayo de 2021 invitación

Memorando Nro. MDG-GCHI-2021-1146-O, de fecha 3 de mayo de 2021 invitación

Memorando Nro. MDG-GCHI-2021-1146-M, de fecha 3 de mayo de 2021 invitación

Memorando MDG-GCHI-2021-1147-M, de fecha 3 de mayo de 2021 invitación



LINK DEL VÍDEO

https://www.facebook.com/GobernacionDeChimborazo/videos/2866661960263773

FOTOGRAFÍAS



TABULACIÓN INTERACCIÓN EN REDES SOCIALES

Datos Generales

En redes sociales, mediante la transmisión de facebook live, se da a conocer los siguientes resultados:

Reacciones 101 Me gusta 70

Me encanta 25

Me importa 28

Me divierte 2

Me enoja 2

¿Por qué?: No ejecutaron obras (La función de la Gobernación de Chimborazo es articular acciones con los diferentes misterios para que se ejecuten las políticas públicas, no realiza obras).

Personas alcanzadas : 2971

Interacciones: 998 Compartidos: 27 veces Comentarios: 84

Comentarios positivos: 78

Comentarios negativos: 6				
FIRMAS				
FIRMA				